

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



TERCERA COMISION, 1454a.
SESION

Viernes 9 de diciembre de 1966,
a las 15.10 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 12 del programa:
Informe del Consejo Económico y Social. . . . 493

Presidenta: Sra. Halima EMBAREK WARZAZI
(Marruecos).

TEMA 12 DEL PROGRAMA

Informe del Consejo Económico y Social (A/6303,
cap. X, secc. IV; A/C.3/L.1421)

1. La PRESIDENTA recuerda a los miembros de la Comisión que el 11 de diciembre de 1966 el UNICEF celebrará el vigésimo aniversario de su creación por la Asamblea General de conformidad con una recomendación de la Tercera Comisión. Por lo tanto, es completamente normal que se señale el acontecimiento con un debate especial después del cual las delegaciones se pronunciarán sobre un proyecto de resolución (A/C.3/L.1421). El Secretario General de las Naciones Unidas y muchos jefes de delegaciones han querido asistir a esta sesión conmemorativa y la Presidenta, en nombre de la Tercera Comisión, les da una calurosa bienvenida.

2. El SECRETARIO GENERAL dice que, con ocasión del aniversario que celebra la Tercera Comisión, no puede dejar de recordarse la creación, hace veinte años, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, nacido, como las propias Naciones Unidas, del período turbado que siguió a la segunda guerra mundial. Fieles al espíritu de la Carta que se había aprobado sólo dieciocho meses antes y en la cual, desde las primeras palabras del preámbulo, se declaraban resueltos a "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", los pueblos de las Naciones Unidas pensaron entonces que la historia de la humanidad quedaría marcada por un intolerable baldón si no se esforzaban por evitar a los niños, que son las "generaciones venideras" de que habla la Carta, los estragos de la guerra que habían conocido sus padres y sus abuelos. Con esas primeras palabras las Naciones Unidas se convirtieron verdaderamente en el reflejo de la conciencia de la humanidad frente al mundo futuro que debía intentarse edificar. En realidad, recibieron su mandato de manos de los niños. Y el sufrimiento de los niños, en medio de las ruinas de la guerra o sumidos en la miseria de los países en desarrollo, dictó al UNICEF su mandato.

3. El Secretario General subraya que existe un vínculo muy estrecho entre el deber de la Organización de crear las condiciones deseadas para asegurar la paz entre las naciones y la misión del UNICEF

como órgano responsable de las "generaciones venideras", llamadas a heredar la paz que los pueblos de las Naciones Unidas han querido y siempre quieren construir. Los mismos niños pueden ser los arquitectos de esa paz: su receptividad y su frescura de alma les permiten aportar una contribución decisiva a la causa de la comprensión entre todos los pueblos del mundo. Libres aún de prejuicios artificiales y de patriotismos estrechos, deben poder crecer en un medio exento de esos pronunciamientos negativos y peligrosos. El sentimiento de la fraternidad universal que posee el niño puede llevar al hombre a considerar la creación de una comunidad universal pacífica.

4. El mundo puede hacer compartir a los niños la inercia y la apatía mental hijas del hambre y el analfabetismo o, por el contrario, la energía creadora y la libertad de espíritu que son producto de una alimentación sana, una instrucción sólida y el interés solícito de la familia y de la sociedad.

5. Como señaló hace un año, durante la ceremonia de entrega del Premio Nobel al UNICEF, el señor Gunnar Jahn, Presidente de la Comisión Nobel del Parlamento noruego, la formación del espíritu y, en primer lugar, del espíritu de los niños, tiene un papel decisivo en la lucha por la paz. En suma, desarrollar los recursos humanos — tarea cuya importancia fundamental se empieza a advertir — es también formar generaciones capaces de hacer reinar una paz constructiva entre las naciones. Ambas cosas son ciertamente inseparables. Para convencerse de ello basta citar algunas cifras. En la actualidad hay más de mil millones de niños en el mundo: 300 millones viven en ambientes donde su salud, su educación y su bienestar están relativamente asegurados, pero 900 millones nacen en sociedades donde la enfermedad, el analfabetismo y la pobreza revisten todavía proporciones gigantescas. Tales son las "generaciones venideras" y tal es el desafío que ha aceptado el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Ciertamente nadie, entre los que han seguido los trabajos del UNICEF, querrá perder esta ocasión de felicitarlo por la obra magnífica realizada en veinte años de esfuerzos, pero lo que está por hacer es inmenso. Llevada a feliz éxito la tarea que se le encargó en Europa, el UNICEF debe ocuparse en adelante con otras generaciones cuya vida y cuyo porvenir están en juego. En Asia, donde su Director Ejecutivo, el Sr. Labouisse, estudia en este momento las necesidades de millones de niños, en las aldeas y ciudades de Africa, del Mediterráneo Oriental y de América Latina, ahí debe ahora el UNICEF desplegar los esfuerzos que hace algún tiempo realizó en favor de las jóvenes generaciones de Europa. En conclusión, el Secretario General querrá reiterar el llamamiento

formulado hace veinte años por el primer Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, cuando dijo: "Hallar los recursos necesarios... ése es el problema apremiante que debemos resolver si queremos proteger la vida y el porvenir de las generaciones que surgen".

6. El Sr. WILLARD (Presidente de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) subraya, en nombre del Sr. Labouisse, Director Ejecutivo del UNICEF, quien efectúa actualmente una gira por Asia y el Cercano Oriente, que el valor de los trabajos del UNICEF no puede traducirse únicamente en cifras y que el Fondo, cuyos recursos son relativamente modestos, desempeña sobre todo un papel de catalizador. No obstante, las autoridades de los países en desarrollo han declarado en más de una ocasión que sus programas serían difíciles y hasta imposibles de realizar si no contaran no sólo con el material proporcionado por el UNICEF, sino también con la ayuda dinámica de su personal y el asesoramiento técnico de los organismos especializados. Mas no hay que dormirse sobre los laureles acumulados en veinte años de esfuerzos. El excelente trabajo realizado es sólo un comienzo y, con recursos adecuados, el UNICEF podría hacer mucho más. El Director Ejecutivo del UNICEF está convencido de que el mundo no conocerá paz ni seguridad mientras cientos de millones de niños crezcan en la pobreza, víctimas del hambre, la enfermedad y la ignorancia.

7. Por su parte, el Sr. Willard quiere recordar las principales etapas de la obra realizada por el UNICEF durante los últimos veinte años. Creado en diciembre de 1946 por la Asamblea General (resolución 57 (I)) por recomendación de la Tercera Comisión, el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia, gracias a la generosidad de ciertos países desarrollados que se habrían salvado de la guerra, pudo vestir, alimentar y proteger contra la enfermedad a millones de niños europeos en los países devastados por la guerra. Una vez cumplida esta tarea de importancia esencial para la reconstrucción de Europa, las Naciones Unidas consideraron que era indispensable asimismo atender las persistentes necesidades del niño en los países insuficientemente desarrollados. Convencida de la utilidad y de la eficacia de las actividades del UNICEF, la Tercera Comisión recomendó entonces a la Asamblea General, en 1950, que prolongara el mandato del Fondo por un período de tres años y le encargara de atender las necesidades a largo plazo de la infancia, sobre todo en los países insuficientemente desarrollados. Al terminar ese período, en 1953, la Asamblea General, de nuevo por recomendación de la Tercera Comisión, decidió prolongar indefinidamente el mandato del Fondo, que le parecía no sólo desempeñar un papel útil, sino también contribuir eficazmente al cumplimiento de los programas económicos y sociales a largo plazo de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. Aunque los resultados obtenidos por el UNICEF no puedan expresarse en cifras en todos los casos, conviene recordar que más de 200 millones de niños han sido vacunados contra la tuberculosis, que los medicamentos proporcionados por el UNICEF han permitido tratar más de un millón de niños leprosos y más de 22 millones de niños aquejados de tracoma; por

otra parte, más de 20 millones de niños enfermos de pian han sido curados, de manera que la enfermedad prácticamente ha desaparecido, y el año pasado 14 millones y medio de niños han recibido tratamiento antipalúdico. Las actividades del UNICEF se reflejan, por otra parte, en la infraestructura permanente de los países, con la creación de más de 33.000 centros sanitarios donde funcionan servicios de higiene materno-infantil y que atienden más de 100 millones de personas. Además, alrededor de 2.750.000 madres y niños reciben diariamente leche gratuita o a precios reducidos de 210 lecherías. En la esfera de la educación, abordada por el UNICEF en 1961, la asistencia ha consistido ante todo en reforzar más de 7.000 escuelas normales y profesionales. Por otra parte, cerca de un tercio de los créditos otorgados sirve para formar funcionarios nacionales de todas las categorías. De esta manera el UNICEF ha proporcionado material, becas y asistencia para la formación de más de 220.000 funcionarios destinados a trabajar en la ejecución de los programas relativos a los niños. Fiel a las directrices que le diera la Asamblea General al crearlo, el Fondo ha recurrido "en todo lo posible" a la competencia técnica de los organismos especializados con los que trabaja en estrecha colaboración. Poco a poco se ha establecido un sistema de cooperación con dichos organismos así como con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las comisiones económicas regionales, por ejemplo, todos los cuales han proporcionado al UNICEF una ayuda preciosa que éste desea agradecerles calurosamente.

8. Cuantos han seguido los trabajos del UNICEF saben que su éxito se debe en gran medida a la competencia y la dedicación de su personal. Saben también lo que el Fondo debe a su primer Director Ejecutivo, Maurice Pate, cuya voluntad de acción práctica y cuyas concepciones elevadas están en la mente de todos.

9. La importancia de los "recursos humanos" para el desarrollo de los países es hoy casi universalmente reconocida. Pero si se quiere aprovechar mejor esos recursos hay que ocuparse con los niños desde su edad más temprana, ya que esos primeros años son determinantes para el porvenir de los niños. Por consiguiente, el UNICEF estimula a los países en desarrollo a prestar atención a dos cuestiones estrechamente ligadas, a saber, qué medidas deben preverse en el marco de los planes nacionales de desarrollo para atender las necesidades especiales del niño y del adolescente y cuál deberá ser la contribución futura de las nuevas generaciones a dichos planes si se quiere asegurar la autonomía del proceso de desarrollo. En efecto, la experiencia ha enseñado al UNICEF que los planes de desarrollo de los países deben incluir proyectos tendientes a la vez a proteger a los niños y a preparar su porvenir. Por lo tanto, el Fondo es más que una obra de caridad; aporta, de hecho, una contribución importantísima al desarrollo de los países.

10. Ha sabido granjearse la confianza tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo y tiene amplia acogida entre el gran público gracias a las actividades de los comités nacionales, de

las organizaciones no gubernamentales y de millares de trabajadores voluntarios a quienes el Sr. Willard desea expresar su agradecimiento en esta ocasión. No obstante, queda por realizar una obra inmensa, ya que los niños representan casi la mitad de la población de los países en desarrollo. Pues bien, tres cuartos de ellos crecen sin ninguna atención médica y decenas de millones están mal alimentados o subalimentados. En Africa, Asia y América Latina alrededor de 128 millones de niños en edad escolar, es decir, el 40% de todos los niños de ese grupo de edad, no van a la escuela, y los adolescentes que reciben una instrucción secundaria sólo representan una ínfima minoría. Estas cifras permiten imaginar la magnitud de los sufrimientos y de las esperanzas frustradas de la infancia en todo el mundo. Permiten asimismo medir el derroche de recursos — tan necesarios para el desarrollo — que esa situación entraña. El UNICEF se ha fijado un objetivo financiero de 50 millones de dólares por año que espera alcanzar en 1969, cifra bien modesta si se considera la magnitud de las necesidades de los 685 millones de niños que crecen actualmente en los países que reciben su asistencia. Pero en 1966 sus ingresos sin duda no pasarán de 35 millones de dólares. Por lo tanto, ha llegado el momento de intensificar los esfuerzos tanto públicos como privados para dotar al UNICEF de mayores medios y el Sr. Willard espera que su llamamiento será escuchado por todos los países conscientes de la importancia vital de la obra emprendida.

11. El Sr. GOLDBERG (Estados Unidos de América), después de señalar que todos están de acuerdo en reconocer el valor de las actividades humanitarias del UNICEF, recuerda las circunstancias en que se decidió la creación del Fondo y el caluroso apoyo que dio a esa medida la Sra. Eleanor Roosevelt, quien representaba entonces a los Estados Unidos en la Tercera Comisión. Los niños socorridos en esa época son ahora hombres y mujeres que ocupan, a veces, puestos de primera categoría en sus países. Ellos son el más hermoso monumento que puede tener el UNICEF. El Fondo Internacional de Socorro a la Infancia ha cambiado de nombre, pero el socorro a la infancia no ha perdido nada de su carácter urgente. La infancia sigue siendo por excelencia el período de la vida en que las necesidades físicas y espirituales deben ser atendidas sin demora.

12. Al crear el UNICEF, que sólo debía tener carácter temporal, la comunidad de las naciones no advirtió plenamente la importancia de esa medida. Hoy las necesidades han cambiado y el número de los países que reciben asistencia ha aumentado mucho, pero el ideal humanitario que presidió la decisión inicial es siempre el mismo. El UNICEF ayuda a los gobiernos a establecer los programas básicos en materia de salud, protección social y educación que son indispensables para los niños de todo país moderno. Además, ofrece a los países la posibilidad de formar personal y especialmente personal auxiliar. Adaptando poco a poco sus programas a las necesidades nacionales, decidió hace cinco años prestar asistencia a los programas relativos a los niños que los gobiernos consideran más importantes. Al mismo tiempo, ayuda a las autoridades nacionales a estudiar las necesidades de los niños, a establecer

órdenes de prioridad y a integrar sus programas de ayuda a la infancia en sus planes generales de desarrollo. Pero cualesquiera que sean la magnitud y la aparente complejidad de sus programas, el UNICEF no ha perdido de vista su objetivo inicial. A pesar de las fórmulas administrativas, sigue mereciendo un lugar especial en el corazón de todos los que le han dado espontáneamente su apoyo, como el United States Committee for UNICEF que, bajo la dirección de la Sra. Pantaleone, organiza programas por los que millones de norteamericanos de todas las edades aportan su contribución voluntaria a la causa de la infancia.

13. El Sr. Goldberg, que conoce personalmente a los dirigentes del UNICEF, puede garantizar no sólo su competencia como administradores de un programa complejo, sino también su dedicación total al ideal a que se ha entregado el UNICEF. También quiere felicitar a los organismos especializados, y, en especial, la OIT, la OMS, la FAO y la UNESCO, así como a la Dirección de Asuntos Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, por su encomiable participación en las actividades del UNICEF.

14. En cuanto a lo futuro, el orador señala que su Gobierno apoya las actividades del UNICEF en el terreno de la planificación de la familia. A petición de los Gobiernos de la India y del Paquistán, la Junta Ejecutiva del UNICEF ha aceptado ayudar a estos dos países a organizar servicios de protección materno-infantil y, en particular, servicios de planificación de la familia. Entre tanto, se ha pedido al Comité Mixto UNICEF/OMS de Política Sanitaria que indique a la Junta Ejecutiva de qué manera el UNICEF puede, dentro de ciertos límites fijados por la Junta, aportar una contribución óptima en materia de planificación de la familia. El Gobierno de los Estados Unidos espera que la Junta se declarará partidaria de una política general de ayuda a la planificación de la familia en el marco de los servicios de protección materno-infantil, cuando deba tratar nuevamente de la cuestión el año próximo.

15. El orador apoya, por otra parte, la propuesta de Suecia según la cual la Junta Ejecutiva del UNICEF debería hacer en 1967 una amplia evaluación de su política en lo que se refiere a programas y prioridades, y piensa que ciertas cuestiones merecen un estudio detenido.

16. Finalmente, el Sr. Goldberg señala que los fondos de que dispone el UNICEF son, a pesar de la popularidad de este órgano, muy inferiores a los necesarios para satisfacer las necesidades más elementales. Por consiguiente, aprueba la decisión de fijar en 50 millones de dólares el objetivo financiero para 1969. Espera que esto dará lugar a que todos los Estados Miembros den un mayor apoyo al UNICEF; el Gobierno estadounidense anuncia, por su parte, una contribución anual de 12 millones de dólares, con la reserva de que dicha suma siga siendo inferior al 40% del total de las contribuciones gubernamentales para el UNICEF.

17. Además, le es grato anunciar que su Gobierno proporcionará este año al UNICEF, con motivo de su vigésimo aniversario y también para conmemorar el otorgamiento a dicho órgano del Premio Nobel de

la Paz en 1965, una contribución especial de un millón de dólares, que no estará sujeta al principio habitual de la contrapartida. Se trata de una contribución incondicional autorizada por el Congreso y por el Presidente de los Estados Unidos en homenaje a los servicios eminentes que el UNICEF ha prestado a los niños de todo el mundo y, por lo tanto, a la causa de la paz.

18. El Sr. SEYDOUX (Francia) recuerda la decisión que adoptó hace veinte años la Asamblea General cuando las Naciones Unidas previeron los medios que habrían de aplicar para emprender la tarea que se habrían asignado. Había que ayudar a los gobiernos a crear para millones de niños, víctimas inocentes del cataclismo del cual toda la humanidad sufría las consecuencias, las condiciones sanitarias y sociales que les permitieran un desarrollo sano. Así se creó el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia, iniciativa en la cual Francia tomó parte activa. Los primeros esfuerzos se dirigieron hacia la lucha contra los enemigos más visibles: la enfermedad y el hambre. Al mismo tiempo que se organizaban distribuciones de productos alimenticios y se iniciaban campañas en masa, particularmente contra la tuberculosis, se procedía ya desde esa época en muchos países a crear las primeras redes de protección materno-infantil para tratar de prevenir la morbilidad infantil y lograr que disminuyera la mortalidad. Ya en 1950 se amplió la misión del UNICEF y se orientó esencialmente hacia las necesidades de la infancia de los países que todavía estaban insuficientemente desarrollados.

19. Después, en 1953, la organización, prolongada en el tiempo y hasta cierto punto institucionalizada permanentemente, tomó el nombre de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. En la misma época el Gobierno de Francia y el UNICEF crearon en París, por iniciativa del prof. Robert Debré, el Centro Internacional de la Infancia, de cuya financiación ambos se encargaron por partes iguales. El representante de Francia recuerda que el prof. Debré ha estado estrechamente relacionado desde el principio con las actividades del UNICEF y siempre ha representado al Gobierno de Francia en la Junta Ejecutiva. Gracias a su impulso el Centro Internacional de la Infancia, del cual el prof. Debré es Presidente, ha desarrollado sus actividades de investigación y de capacitación en todos los campos relacionados con la infancia y ha extendido progresivamente su acción por Europa, África, Asia y América del Sur. La información y la capacitación de personal de todos los niveles, del más elemental al más elevado, se han convertido de este modo en una de las tareas esenciales del UNICEF y del Centro Internacional de la Infancia. En estrecha relación con los organismos especializados y, en particular, con la Organización Mundial de la Salud, se ha prestado asistencia a muchos programas de capacitación en diferentes países, para lo cual el UNICEF ha solido suministrar material pedagógico y becas.

20. En 1965 el Centro Internacional de la Infancia, además de muchos cursos de perfeccionamiento, seminarios y coloquios, organizó 33 grupos de trabajo, jornadas de estudio y reuniones de información, y preparó programas de pasantía en Europa para 173 médicos, trabajadores sociales y educadores de 54

países. Su actividad se ha traducido asimismo en la publicación de importantes estudios sociales y médicosociales que se relacionan principalmente con el niño. Esta acción se debe al hecho — reconocido por el UNICEF hace algunos años — de que no basta con luchar contra la enfermedad y el hambre, sino que también hay que preparar al niño a que más tarde desempeñe una función activa y útil en su país y en el mundo. Teniendo en cuenta ahora la evolución demográfica, el fenómeno de la urbanización y los imperativos del progreso económico, el UNICEF colabora, con un ánimo que excluye toda posibilidad de conflictos de competencia, con los diversos organismos especializados de las Naciones Unidas, particularmente la OMS, la UNESCO y la FAO. Por su mismo principio, el UNICEF se coloca en el sistema de las Naciones Unidas, aunque su presupuesto esté constituido exclusivamente por contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y de organismos privados. Bajo la notable dirección del Sr. Maurice Pate, Primer Director Ejecutivo, y del Sr. Henri Labouisse, su muy distinguido sucesor, el UNICEF ha realizado y ha continuado una obra humanitaria tanto más eficaz cuanto que no se halla obstaculizada por ninguna consideración política. Forman parte de la Junta Ejecutiva del UNICEF eminentes personalidades, y el representante de Francia quiere rendir un especial tributo a la memoria del prof. Rajchman quien fue el Primer Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF y era desde 1950 Vicepresidente del Centro Internacional de la Infancia. El orador está convencido de que bajo la autoridad del Sr. Willard, el órgano ejecutivo del Fondo continuará brillantemente su obra cuyo valor ha sido sancionado al otorgársele hace poco el Premio Nobel de la Paz, que por primera vez se confirió a una organización internacional.

21. Esperando que el objetivo de 50 millones de dólares que debe alcanzarse para fines de 1969 ponga a disposición del Fondo medios suficientes para atender las necesidades más esenciales, el Gobierno de Francia, cuya contribución anual es actualmente de 1.109.000 dólares, se propone aumentar aún su apoyo financiero a este organismo. Continuará, por tanto, financiando el presupuesto del Centro Internacional de la Infancia a partes iguales con el UNICEF y confía en que, gracias al creciente esfuerzo de todos los gobiernos, el UNICEF pueda proseguir su obra de solidaridad y de paz.

22. El Sr. IGNATIEFF (Canadá) recuerda la parte constructiva que ha tomado la delegación canadiense en la expansión de las actividades del UNICEF, el cual en estos momentos ayuda a los países a lograr el desarrollo del niño en todos los aspectos. Nacida de los sufrimientos de la última guerra, esta organización se ha transformado en una institución permanente encargada de ayudar a los niños de todo el mundo a prepararse para su función de adultos y a llevar una vida más sana y más feliz. Con motivo del vigésimo aniversario del UNICEF, el Gobierno canadiense se complace en añadir a su contribución anual de un millón de dólares un donativo especial de 100.000 dólares, asignados en tributo a la memoria de los niños víctimas del desastre de Aberfan en Gales y al trágico accidente ocurrido hace poco en Dorion en la provincia de Quebec.

23. El orador quiere presentar en nombre de los coautores el proyecto de resolución A/C.3/L.1421. Desea introducir en el texto tres cambios secundarios. En el cuarto párrafo del preámbulo del texto inglés la expresión "a major feature" debe sustituirse por las palabras "one of the major features". En el párrafo siguiente, en vez de "los organismos especializados competentes y otras organizaciones", debe decir "los organismos competentes, técnicos y de otra índole". Por último, en el párrafo 1 de la parte dispositiva la palabra "programas" debe reemplazarse por la palabra "actividades". Espera que estos leves cambios no encuentren ninguna objeción y que el proyecto obtenga el apoyo unánime de la Comisión.

24. El Sr. CUEVAS CANCINO (México) recuerda las circunstancias particulares en que se creó el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia. Heredero y continuador de la obra de la Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas, que desapareció en 1947, el Fondo, cuya existencia había de ser temporal, vio prolongado su mandato por la Asamblea General, convencida entonces de que la ayuda a la infancia constituía una necesidad permanente. Desde 1950 el Fondo ha ampliado su acción, llevándola a los países insuficientemente desarrollados, y ha adoptado una política a largo plazo particularmente benéfica para la América Latina. A partir de esa época la acción del UNICEF ha estado dominada por la idea de que la infancia necesita en todas partes y en toda época protección y cuidados, y que los niños, ciudadanos de mañana que representan el futuro de la humanidad, no pueden desarrollarse plenamente en la edad adulta si han tenido una infancia desgraciada. Los sufrimientos de las generaciones de niños que contribuyeron al desarrollo industrial de la humanidad son ahora inadmisibles, y se reconoce que al proteger la salud moral y física de los niños se contribuye al bienestar de la futura humanidad. Mas tampoco debe olvidarse que es indispensable atender las necesidades del niño en el campo de la educación y que la universalización de la cultura, al ampliar los horizontes del hombre desde la infancia, terminará por crear el ambiente favorable donde pueda desarrollarse la idea de una federación mundial.

25. El Fondo, nacido hace veinte años de preocupaciones de índole humanitaria, ve en estos momentos el papel de la infancia en función del desarrollo económico y social de los países; sus actividades tienden ahora al desarrollo íntegro de los recursos humanos y el vasto y completo programa que ha emprendido en México y en América Latina une los programas de servicios sociales con los programas de formación profesional y desarrollo de la juventud. Las actividades del UNICEF, que al principio inspiraban cierta desconfianza debido a su dispersión y porque en su mayoría parecían corresponder a la esfera de competencia de otros órganos existentes, se han organizado y se han estabilizado poco a poco. Hoy se reconoce que el UNICEF es una especie de ministro sin cartera, cuyos recursos financieros no proceden del presupuesto ordinario y que posee la flexibilidad necesaria para emprender, por una parte, programas que no caen dentro de ninguna especialización y, por otra, programas que requieren el

apoyo de otros organismos internacionales y regionales. El representante de México piensa, por ejemplo, en el programa de erradicación del paludismo que ha dado tan excelentes resultados en su país.

26. Teniendo en cuenta la amplitud de las actividades del UNICEF y la desproporción existente entre las necesidades que debe atender el Fondo y los recursos de que dispone, el orador estima que ha llegado el momento de reexaminar el funcionamiento de este órgano. Cree necesario que se vuelva a estudiar el programa a fin de evitar duplicaciones, que se clasifiquen las solicitudes con arreglo a un nuevo orden de prioridad y que se tengan en cuenta en la planificación los programas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. Opina que conviene insistir en el interés que supone uniformar los presupuestos de todos estos organismos, poner de relieve sus puntos comunes y dar a la Asamblea General mayor autoridad en lo que respecta a la administración de los programas del UNICEF. La insuficiencia de la planificación ha creado en las Naciones Unidas un círculo vicioso: por una parte, los Estados Miembros experimentan dificultades en la preparación de sus programas nacionales de manera que puedan aprovechar en lo máximo la asistencia técnica multilateral y, por otra, los diversos organismos internacionales, en su deseo de responder a las solicitudes que se les dirigen, desparraman cada vez más sus esfuerzos en una multitud de actividades a corto plazo que a veces son contradictorias. Tal política es inadmisibles si se tiene en cuenta la insuficiencia de los recursos y la inmensidad de las necesidades, y el Gobierno mexicano está dispuesto a realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para aportar las correcciones del caso. Está convencido de que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sabrá continuar dignamente la noble tarea que le incumbe y que tiene un doble aspecto. En efecto, más aún que sus realizaciones materiales tangibles, el UNICEF tiene la misión de abrir a la humanidad los inmensos horizontes de la comprensión y de la fraternidad universales, obra intangible pero indispensable al desarrollo del espíritu humano.

27. El Sr. PARTHASARATHI (India) tiene el gusto de dirigir sus felicitaciones al UNICEF que, creado hace veinte años para aportar socorro de urgencia a los niños de los países de Europa devastados por la guerra, suministra hoy, en cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, asistencia a unos 115 países en desarrollo en los campos de la salud, la nutrición, la protección de la infancia y la familia, la educación y la formación preprofesional. No hay duda de que el UNICEF es uno de los organismos de las Naciones Unidas más conocidos y más populares. El Gobierno de la India ha participado activamente en su acción desde los primeros tiempos, y el pueblo indio no se ha limitado a recibir asistencia del UNICEF sino que también le ha prestado apoyo.

28. El Sr. S. Radhakrishnan, Presidente de la India, en un tributo al UNICEF ha observado que la característica más notable de la época actual no era la existencia de armas nucleares ni el conflicto de ideologías, sino que cada hombre se siente responsable de cuanto ocurre en el mundo. Lo que era cierto

en el ámbito nacional lo es también ahora en el internacional: el mundo ya no puede dividirse en esclavos y en hombres libres, en acomodados y en hambrientos, y la única distinción que subsiste es la que separa al hombre no civilizado del hombre civilizado, reconociéndose este último por su amplitud de miras y su sensibilidad ante el sufrimiento ajeno. La existencia de las Naciones Unidas y, en particular, del UNICEF, agregó el Sr. Radhakrishnan, es el símbolo vivo de la creciente unidad del mundo. En este vigésimo aniversario de la creación del UNICEF la delegación india estima particularmente alentador que esta obra de unificación, que lleva a cabo el UNICEF en su propio campo y a la cual tanto ha contribuido el Sr. Maurice Pate, la continúe con vigor y competencia su eminente sucesor, el Sr. Henri Labouisse.

29. El orador no quiere repetir en detalle las pasadas actividades del UNICEF. Se limitará a hablar brevemente de la acción que debe emprender el UNICEF para fomentar la planificación nacional de la ayuda a la infancia y la juventud. Después de haberse ocupado con el bienestar material de los niños desheredados y de haber combatido la mortalidad infantil, el UNICEF debe ahora promover la elaboración de planes a largo plazo a favor de la infancia y la juventud. Es cierto que esta tarea de planificación depende esencialmente de las colectividades y de los gobiernos, pero el UNICEF puede alentar a los países a que la emprendan y puede prestar asistencia técnica y asesoramiento en la materia, como ha hecho, en parte, mediante la organización de seminarios y conferencias. En la mayoría de los países no parece haber departamentos ministeriales u organismos especializados en la materia. Por su parte, la India posee en esta esfera importantes instituciones como el Consejo de protección a la infancia, el cual se esfuerza por interesar a las organizaciones no gubernamentales en los programas a largo plazo de ayuda a la infancia, y ha hecho que la protección de la infancia y la juventud constituya uno de los elementos de sus planes de desarrollo; sin embargo debe reconocerse que los progresos todavía son lentos. En general queda mucho por hacer en la mayoría de los países para asignar a la planificación relacionada con la infancia y la juventud el lugar que le corresponde en la política nacional.

30. Para que mejore la situación de la infancia y la juventud hay que acelerar el ritmo del crecimiento económico. Mas el desarrollo económico depende del aprovechamiento de los recursos humanos, lo cual supone un desarrollo cuidadosamente planificado que permita lograr una participación más activa de la población. Es particularmente favorable para el crecimiento económico el establecimiento de programas a corto y a largo plazo tendientes a aumentar el número de especialistas y a crear un estado de espíritu propicio a la productividad. En este sentido los programas relacionados con la infancia y la juventud desempeñan una función esencial en el desarrollo económico y deben, por tanto, formar parte integrante de los planes correspondientes.

31. La política nacional relativa a la infancia y la juventud debe abarcar todas las categorías de jóvenes y todos los aspectos, sobre todo económicos, médicos y educativos, de su participación en la vida

nacional. Además, el niño se hace adulto pasando por diversas etapas y hay que prever no un plan solo, sino una serie de planes a corto plazo que abarquen un total de veinte años o más. El orador no ignora cuán compleja es la tarea que acaba de describir, pero es necesario dar inmediatamente el primer paso en esta dirección.

32. El Sr. TOMOROWICZ (Polonia) recuerda que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia fue creado hace veinte años por la Asamblea General para prestar ayuda a los niños víctimas de la segunda guerra mundial. Unos diez años después, en noviembre de 1959, la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño (resolución 1386 (XIV)) constituyó una nueva etapa en la historia del UNICEF, único órgano de las Naciones Unidas que se dedica exclusivamente a la protección de los niños en el mundo. Guiado por los nobles principios de la Declaración, el UNICEF no ha escatimado esfuerzos para fomentar el respeto efectivo de los derechos del niño. Ha realizado una tarea impresionante en el ámbito mundial, con un personal y recursos financieros relativamente limitados. En el curso de estos veinte años, millones de niños se han valido de su ayuda y han recibido gracias a él alimentos y alojamiento, educación y atención médica. Polonia, que sufrió mucho durante la última guerra e inmediatamente después, tiene por la obra del UNICEF el respeto más profundo y la mayor estima. Desde un principio participó activamente en esta obra y se ha intensificado sin cesar esta colaboración.

33. Los veinte últimos años han mostrado la importancia particular que reviste el UNICEF para todos los países en desarrollo. La experiencia del UNICEF ha dado una nueva dimensión a los problemas de la infancia al mostrar que los jóvenes representan un vasto potencial humano y no deben ya ser considerados únicamente como seres que necesitan protección, sino también y ante todo como elementos esenciales de la planificación nacional en un mundo en que el progreso económico y social es el objetivo fundamental. El reconocimiento universal de este principio constituye una importante garantía del progreso futuro. El UNICEF tiene el privilegio y el deber de defender los derechos del niño y ha realizado a este respecto una obra considerable en sus veinte años de existencia. Pero los niños del mundo, particularmente de los países en desarrollo, están aún lejos de gozar de todos los derechos que se proclaman en la Declaración, y el UNICEF debe continuar la lucha contra la desnutrición, la enfermedad y el analfabetismo. Para combatir estos males todos los países del mundo deben unirse en un esfuerzo común que no será posible sino en un ambiente de paz, calma y cooperación. Al terminar, el representante de Polonia declara que su país apoyará siempre al UNICEF con todos los medios de que disponga para permitirle que lleve a feliz término su tarea.

34. El Sr. COMAY (Israel) dice que de todas las obras de las Naciones Unidas el UNICEF es la que suscita más simpatías y, a su entender, la más fundamental. Pero el UNICEF no puede ocuparse de todos los niños del mundo, pues para eso necesitaría un presupuesto y un personal enormes y poderes supranacionales. Es deber de cada pueblo y de cada

gobierno atender a las nuevas generaciones, ayudar a las madres, alimentar y educar a los niños y combatir las enfermedades, y ninguna institución internacional podría reemplazarlos. El UNICEF, por su parte, da consejos y proporciona una asistencia técnica y material necesaria. Los gobiernos costean, término medio, más de dos terceras partes de los gastos de los proyectos que reciben asistencia del UNICEF. Por eso, a pesar de un presupuesto limitado que no excede de 35 millones de dólares, el UNICEF puede ejercer una influencia estimulante en aspectos tan diversos como la protección de la madre y del niño, la lucha contra las enfermedades, la nutrición, la educación, la formación profesional y la protección social. El ejemplo de Israel demuestra cuán fecunda puede ser la asistencia del UNICEF: en momentos en que el país tuvo que recibir una inmigración en masa, el UNICEF proporcionó leche en polvo para los niños; más tarde contribuyó a introducir en Israel procedimientos modernos de conservación de la leche y a la instalación de establecimientos de embotellamiento y pasteurización, de modo que con una inversión de apenas un millón de dólares ha logrado revolucionar la industria lechera del país.

35. El UNICEF, concebido primero como institución temporal, se ha propuesto después nuevos objetivos a largo plazo, sobre todo en los países en desarrollo, y tiene que cumplir sus tareas con recursos que están lejos de corresponder a sus necesidades. No menos de la mitad de los niños que nacen en esos países mueren antes de llegar a los doce meses y por eso el UNICEF concentra sus esfuerzos en la formación de parteras, enfermeras, trabajadoras sociales y personal médico. Pero también hay que pensar en el espíritu y en la mentalidad de los niños.

36. En Africa, por ejemplo, el niño corre el riesgo de sentirse en un conflicto entre las normas tradicionales de sus padres, que se resisten a las ideas nuevas y siguen apegados al modo de vida tribal, y las normas de la época industrial que son asimiladas más fácilmente por las nuevas generaciones. No hay que olvidar que de los mil millones de niños que hay hoy en el mundo, tres cuartas partes viven en los países en desarrollo de las regiones tropicales. El porvenir de esos países dependerá de lo que sean en el futuro esos niños, que dentro de quince años representarán la mitad de la población activa del tercer mundo. Ahora bien, a pesar de todas las declaraciones que se han hecho, los recursos del UNICEF no han aumentado en la misma proporción que sus necesidades y no se han reducido los gastos de armamentos para destinar esos fondos a la infancia a la que sin embargo, como dijo la Sra. Lena Harmen en el discurso que pronunció el año pasado con ocasión de la entrega del Premio Nobel de la Paz al UNICEF, corresponde un papel esencial en la lucha por la paz y la supervivencia. El representante de Israel espera que todos los gobiernos e instituciones aúnen sus recursos en un nuevo esfuerzo.

37. El Sr. NABWERA (Kenia) recuerda que Kenia fue uno de los primeros países en desarrollo que recibió los beneficios de las actividades del UNICEF. Si al principio esas actividades giraban fundamentalmente en torno a las necesidades de la infancia, hoy se extienden a la vida de toda la comunidad. El

UNICEF comenzó por contribuir al establecimiento de programas de ayuda a las comunidades. Gracias a su ayuda, por ejemplo, la Organización Femenina Maendelea Ya Wanawake pudo establecer una red de casas cuna en los centros urbanos y en las regiones rurales, donde aún son deficientes los servicios sanitarios; el UNICEF contribuyó a esta obra proporcionando a dicha organización los elementos indispensables y costeano parte de los gastos. Contribuyó además con una ayuda de un millón de dólares al programa de desarrollo de la industria lechera que comprende dos establecimientos de condensación, una cooperativa rural de productores y tres centros de formación, y que ha permitido proporcionar leche no sólo a niños de las grandes ciudades sino también a los de las regiones rurales. Por último, el UNICEF proporcionó vehículos al Ministerio de Salud Pública para transportar los enfermos a los hospitales. El UNICEF ha dado así a Kenia, como a muchos otros Estados, una ayuda sumamente preciosa, y la delegación de Kenia quiere expresarle su agradecimiento.

38. El Sr. HAMBRO (Noruega) dice que al acordar al UNICEF el premio Nobel de la Paz en diciembre de 1965, el Comité Nobel del Parlamento de Noruega reconoció los importantes servicios prestados por ese organismo a la causa de la paz mundial. Los niños son la garantía del porvenir y crean un lazo de solidaridad entre los países, como lo demuestra la admirable tarea cumplida por los veintidós comités nacionales pro UNICEF que han servido la causa de la infancia en sus respectivos países haciendo comprender mejor las necesidades de los niños, informando a la opinión sobre las actividades del UNICEF y organizando campañas para recaudar fondos. Los mismos elogios pueden hacerse a las setenta y cinco organizaciones internacionales no gubernamentales que pusieron su piedra para el edificio. El UNICEF permite que muchas personas participen activamente en la obra de las Naciones Unidas y manifiesten concretamente su interés por la infancia. Por lo tanto, hay que estimular la ayuda voluntaria, no sólo porque el UNICEF la necesita sino también porque es un medio de consolidar la solidaridad internacional. De ese modo los niños felices y saludables se benefician también de la acción del UNICEF, pues al participar en ella aprenden la alegría de dar y el valor de la ayuda mutua. En conclusión y en nombre de las delegaciones de Dinamarca, Finlandia, Islandia, y Suecia, el representante de Noruega rinde homenaje a la obra que ha realizado el UNICEF bajo la dirección del Sr. Labouisse y de su predecesor, el Sr. Pate.

39. El Sr. EL KONY (República Árabe Unida) elogia al Director, a la Secretaría y a la Junta Directiva, así como a las oficinas de zona, especialmente la Oficina de zona del Mediterráneo oriental, y recuerda que el UNICEF cumple una obra humanitaria que tiende a desarrollar los recursos humanos, condición esencial del progreso económico y social. El UNICEF ha ayudado a los gobiernos del mundo entero a llevar a cabo en beneficio de las madres y los niños programas de sanidad, educación, nutrición, formación profesional, protección social y desarrollo de la comunidad. Ha ayudado al Gobierno de la República Árabe Unida, por ejemplo, a organizar un programa de ayuda a la infancia en el territorio de Asuan, programa que desempeña un papel vital en el desarrollo

económico y social del país. En colaboración con el Gobierno y con la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, la OIT, la OMS, la FAO y la UNESCO ha participado también en programas conjuntos de importancia vital para el país, como el programa de formación intensiva destinado a las mujeres de las regiones rurales que contribuirá a elevar el nivel económico y social de las comunidades a que pertenecen las beneficiarias. El Sr. El Kony recuerda que la República Árabe Unida es un país fundamentalmente agrícola y que su gobierno se ha interesado siempre en el desarrollo de las regiones rurales. Subraya, al terminar, que al reemplazar gradualmente los objetivos inmediatos que se le habían señalado por otros a largo plazo, el UNICEF va dando cada vez más importancia en sus proyectos a la participación de los miembros de la comunidad.

40. La Sra. MALECELA (República Unida de Tanzania) felicita al UNICEF por su contribución a la paz mundial y recuerda que su país tuvo el privilegio de recibir en mayo de 1966 a un grupo de observadores del UNICEF, con motivo de una encuesta sobre las necesidades de la infancia africana. La representante de la República Unida de Tanzania asegura que su país seguirá apoyando sin reservas la obra del UNICEF.

41. El Sr. MAKONNEN (Etiopía) elogia al UNICEF que, constituido para atender a las necesidades urgentes de la posguerra, se ha convertido en un órgano importante de las Naciones Unidas y proporciona a los países en desarrollo consejos y asistencia en esferas tan importantes como la educación, la salud pública y la protección social, favoreciendo así el esfuerzo económico y social de dichos países. Etiopía es uno de los primeros Estados de África que ha participado con buen éxito en los programas emprendidos en colaboración con el UNICEF, y el Sr. Makonnen, que fue Subsecretario de desarrollo de la comunidad y de la educación de su país, tuvo ocasión de trabajar en estrecha colaboración con una de las oficinas de zona del UNICEF en la ejecución de programas relativos a la protección de la infancia y la familia. El Gobierno de Etiopía se felicita de haber tenido oportunidad de acoger varias conferencias del UNICEF en Addis Abeba y, en particular, a los miembros de la Junta Ejecutiva con ocasión del último período de sesiones de ésta. Ese período de sesiones, en el que participaron representantes de treinta Estados Miembros y cincuenta y cinco observadores de otros gobiernos y organizaciones no gubernamentales, así como representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas, es el primero celebrado en África y uno de los pocos que se han reunido fuera de la Sede. La Junta Ejecutiva aprobó en esa ocasión una ayuda global de cerca de 29 millones de dólares de los Estados Unidos, para 246 proyectos relativos a 84 países y territorios. Ese período de sesiones estuvo precedido de otros dos reuniones importantes consagradas a las necesidades de la infancia africana. En su discurso inaugural el Emperador de Etiopía subrayó la necesidad de ayudar a los niños y a los jóvenes, que sólo pueden tener fe en el porvenir si viven en un ambiente feliz y de confianza. La prensa internacional consagra más frecuentemente la primera plana a las discusiones políticas del Consejo de Seguridad y de la

Asamblea General. El trabajo modesto del UNICEF y de los organismos especializados no es objeto de la misma publicidad; sin embargo, gracias a su obra las Naciones Unidas representan algo para millones de seres humanos y mantienen su prestigio a los ojos del mundo.

42. La Sra. SEKANINOVA-ČAKRTOVA (Checoslovaquia) recuerda a su vez que poco a poco el UNICEF ha cambiado completamente de orientación y que extiende ahora su ayuda a todos los países que la necesitan, sobre todo a los países coloniales donde los problemas de la infancia son más dolorosos y difíciles de resolver. Checoslovaquia ha participado desde el principio en los esfuerzos del UNICEF y continúa participando activamente en su obra.

43. El Sr. ERALP (Turquía) subraya que millones de niños viven aún en condiciones deplorables, sobre todo en los países en desarrollo. Corresponde, por consiguiente, al UNICEF una función predominante que merece el apoyo de todos. Pero como su tarea excede de sus posibilidades, hay que darle más ayuda material y moral y comprender bien el sentido de sus actividades. Como representante de un país que ha recibido ayuda del UNICEF, el Sr. Eralp cree que los resultados obtenidos hasta ahora, aunque insuficientes, se cuentan entre los más importantes que la humanidad haya realizado en el curso de su historia.

44. El Sr. JATIVA (Ecuador) observa que en este período de sesiones, más aún que en los precedentes, la Tercera Comisión inicia el examen del tema que tiene a consideración bajo auspicios favorables, puesto que el UNICEF celebra su vigésimo aniversario; recibió hace poco el Premio Nobel de la Paz.

45. La delegación del Ecuador quiere rendir homenaje en esta ocasión al Director Ejecutivo del Fondo y a todos sus colaboradores, que continúan con el mismo espíritu que Maurice Pate la inmensa obra en favor de la infancia, esto es, el servicio de los hombres de hoy y de mañana; su reconocimiento se extiende también a los gobiernos, a los diversos organismos y a los particulares cuya generosidad permite al UNICEF llevar a cabo las actividades que emprende. Estas actividades no han cesado de aumentar y ganan en diversidad e intensidad, lo que demuestra su utilidad. Una de las grandes victorias del UNICEF es haber hecho comprender a los gobiernos la necesidad de emprender programas en favor de la infancia dentro de sus planes de desarrollo económico y social. Hay que felicitarlo también por haber añadido a sus esferas tradicionales de acción — servicios médicos básicos, nutrición, educación, lucha contra las enfermedades — la esfera extremadamente importante de la formación profesional en los países en desarrollo.

46. En el Ecuador, el UNICEF dio primero leche para las cantinas escolares y participó en programas de protección a la madre y al niño; proporcionó después los elementos necesarios para la creación de un establecimiento de pasterización y colaboró en una campaña de erradicación del paludismo en todas las ciudades y en gran parte de la región costera; además, en virtud de acuerdos tripartitos emprendió junto con la OMS y el Gobierno ecuatoriano, un programa de sanidad integrado para mostrar las venta-

jas que presenta la integración de todos los servicios sanitarios, tanto preventivos como curativos. En fin, desde 1959 el UNICEF proporciona ayuda al Ecuador para la ejecución de los proyectos de la Misión Andina en favor de los indígenas, y desde 1963 ayuda al Gobierno en la obra emprendida en el ámbito del Plan de educación para elevar el nivel de formación de los maestros, sobre todo de los que tendrán que trabajar en las escuelas rurales.

47. La delegación del Ecuador, que comprende la enormidad de la tarea y la distancia que separa los recursos disponibles de las necesidades que hay que atender, espera que los gobiernos e instituciones que apoyan al UNICEF puedan responder al llamamiento que se les ha formulado a fin de que al terminar el año 1969 los ingresos alcancen el objetivo de 50 millones de dólares.

48. La delegación del Ecuador, que está en favor de los principios de acción del UNICEF y de los diversos programas previstos, se complace en figurar entre los autores del proyecto de resolución A/C.3/L.1421.

49. El Sr. NASINOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) declara que su país se interesa mucho en las actividades humanitarias del UNICEF y que el Gobierno y el pueblo soviéticos han acordado siempre la mayor atención a la infancia y a sus necesidades. La Unión Soviética participa activamente en la obra del UNICEF, al que presta asistencia concreta para la ejecución de toda una serie de programas. Sin embargo, no puede aprobar ciertos aspectos prácticos de las actividades emprendidas y el señor Nasinovsky recuerda las críticas formuladas a este respecto por su delegación cuando se presentó el último informe del Consejo Económico y Social. Eso no obstante, quiere dirigir al UNICEF con motivo de su vigésimo aniversario, las felicitaciones y los mejores deseos de su Gobierno.

50. El Sr. HOVEYDA (Irán) presenta a su vez al Presidente de la Junta Ejecutiva, al Director Ejecutivo y a sus colaboradores sus felicitaciones por el excelente trabajo realizado. Advierte que los gobiernos reconocen cada vez más la importancia capital de la infancia en la vida del país, como lo demuestra su preocupación creciente por incluir en sus planes de desarrollo programas en favor de la infancia y la juventud.

51. Han surgido organizaciones internacionales que se ocupan de los jóvenes y otras ya existentes han ampliado su campo de acción; en cuanto al Centro Internacional de la Infancia de París, el Sr. Hoveyda, que ha seguido de cerca sus actividades, no puede menos de elogiar, como lo ha hecho el representante de Francia, la tarea cumplida por el prof. Debré. En Irán cada vez es mayor el interés por la infancia, y la propia reina Farah dirige las actividades de beneficencia que se ocupan de los niños.

52. Como acaba de recordar el Secretario General, hay 900 millones de niños víctimas de la alimentación insuficiente, la ignorancia y la enfermedad. El representante de Francia ha hecho hincapié en los problemas de la salud, que a su juicio constituyen los enemigos más visibles de la infancia; pero a la delegación del Irán le preocupan sobre todo los pro-

blemas de alimentación insuficiente y la ignorancia. El potencial humano que la infancia representa carece de interés si no es utilizable; ahora bien: ¿cómo se lo podrá utilizar si los niños se mantienen en la ignorancia? Las estadísticas indican, desgraciadamente, que el número de niños que asisten a la escuela es bajo e ínfima la proporción que llega a los estudios superiores. Por su parte, Irán hace grandes esfuerzos para mejorar la situación en lo relativo a la alimentación y la educación.

53. El Sr. Hoveyda ha observado con vivo interés que el Gobierno de la India prevé en los planes de desarrollo económico y social del país la protección de la infancia y la juventud. A fin de animar a los otros países a seguir ese ejemplo y permitir así que la acción del UNICEF tenga máxima eficacia, la delegación del Irán propone que en la parte dispositiva del proyecto de resolución A/C.3/L.1421 se añada un párrafo que diga:

"3. Recomienda a los gobiernos que incluyan en planes de desarrollo general proyectos que tomen en cuenta las necesidades de la infancia y de la juventud."

No debe ocurrir, en efecto, que dedicados por entero a los esfuerzos de desarrollo económico, los gobiernos descuiden actividades conexas muy importantes. Cuando se construyen establecimientos industriales, por consiguiente, hay que prever la concentración de niños que se forma en torno a esos establecimientos y la necesidad de construir escuelas, jardines de infantes, hospitales y otros servicios necesarios; también merece la mayor atención la cuestión de la elección del domicilio en función de las necesidades de la infancia.

54. La Srta. CAO-PINNA (Italia) recuerda que su país fue uno de los primeros que recibió asistencia del UNICEF inmediatamente después de la guerra, y que gracias a esa ayuda y a las contribuciones de otras fuentes Italia pudo crear nuevos servicios para los niños desdichados.

55. Más importante todavía que esas actividades de socorro del período inicial es la acción más grande y más diversa que con abnegación admirable lleva a cabo actualmente el UNICEF en un gran número de países en desarrollo.

56. Italia, que durante varios años fue miembro de la Junta Ejecutiva, ha seguido con gran interés, participando activamente en ella, la evolución del Fondo, que poco a poco ha ampliado su campo de acción geográfica, multiplicado el número de sus proyectos y diversificado sus actividades para dedicar finalmente sus esfuerzos a hacer comprender a los gobiernos la necesidad de tener en cuenta las necesidades de la infancia en sus planes generales.

57. En efecto, los recursos del UNICEF no le permiten responder a las necesidades siempre crecientes de la infancia en los países en desarrollo; y a los gobiernos corresponde hacer el esfuerzo necesario para asegurar el florecimiento de las jóvenes generaciones y prepararlas convenientemente para el importante papel que deberán desempeñar un día en el proceso del desarrollo de sus respectivos países. El UNICEF está actualmente mejor equipado que

antes para desempeñar esas nuevas funciones. En los diez últimos años su acción se ha extendido progresivamente en realidad a todos los tipos de necesidades y se han aplicado todos los medios adecuados para satisfacerlas, desde la creación de nuevos servicios hasta la organización de actividades de investigación para la evaluación de las necesidades, pasando por la formación de personal.

58. La delegación italiana ha tomado nota con interés tanto más grande de la ampliación gradual de las actividades del UNICEF porque una institución gubernamental italiana creada inmediatamente después de la segunda guerra mundial ha seguido una evolución paralela y tiene ahora la intención de integrar sus actividades en el plan quinquenal italiano de desarrollo económico.

59. El Sr. A. A. MOHAMMED (Nigeria) subraya ante todo que todas las políticas de desarrollo se preparan para los niños de hoy los adultos de mañana. Convencido de que la prosperidad y la paz del mundo dependen de la forma en que se eduque a los niños, el Sr. Mohammed aprueba sin reservas la acción del UNICEF, al cual el Gobierno de Nigeria procura aportar todo el concurso y todo el apoyo que sus medios le permiten. La delegación nigeriana votará por lo tanto, a favor del proyecto de resolución A/C.3/L.1421.

60. El Sr. ACHKAR (Guinea) observa que además de sus actividades políticas que son las únicas de que se ocupan los diarios, las Naciones Unidas llevan a cabo una acción valerosa y eficaz en el plano económico y social, y que la obra del UNICEF es uno de sus más bellos títulos de gloria.

61. El Sr. Achkar quiere dar las gracias al UNICEF por los esfuerzos que está realizando en su país, donde la tasa de crecimiento demográfico es una de las más elevadas del mundo y donde la obra del UNICEF tiene una importancia capital. Para demostrar su interés en la obra de este organismo, Guinea tiene la intención de presentar su candidatura a la Junta Ejecutiva. Guinea subraya que si la infancia es la garantía de la nación, el UNICEF mismo es la garantía de la cooperación internacional. En los países en desarrollo donde las necesidades son evidentemente mucho más grandes aún, los poderes públicos han consagrado grandes esfuerzos a la infancia y quieren poder contar con la ayuda del UNICEF, es decir, de la comunidad mundial.

62. La Sra. RAMAHOLIMIHASO (Madagascar) presenta al UNICEF sus felicitaciones y sus mejores votos con motivo del vigésimo aniversario de su creación, y celebra que el Premio Nobel de la Paz, símbolo de la gratitud de la humanidad, haya venido a recompensar en 1965 los esfuerzos realizados.

63. El UNICEF ha extendido con toda prontitud sus actividades a las regiones más pobres del mundo, donde se concentra el mayor número de niños.

64. El interés del UNICEF en las necesidades de los niños del tercer mundo se concretó en la elección de Addis Abeba como lugar de reunión del último período de sesiones de la Junta Directiva. A ese respecto el representante de Madagascar señala con satisfacción que en esa ocasión se consagró una reunión especial a las necesidades de los niños africanos.

65. El esfuerzo humanitario del UNICEF, cuyo objetivo es proteger los derechos del niño y en particular el derecho a la salud física y mental, es indispensable para el desarrollo económico; y sólo podrá tener éxito si se aumentan los recursos de que dispone. A este respecto la delegación malgache desea rendir homenaje a los países industrializados por su apreciable contribución a la obra del UNICEF. La delegación de Madagascar apoyará con sumo agrado el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.3/L.1421.

66. La Sra. BERRAH (Costa de Marfil) desea a su vez expresar al UNICEF la gratitud de su Gobierno y felicitarle con motivo del vigésimo aniversario de su creación. Después de recordar que el Gobierno de la Costa de Marfil es uno de los que han invitado a grupos de miembros de la Junta a visitar sus respectivos países para que puedan estudiar los proyectos que reciben la ayuda del UNICEF, la Sra. Berrah indica que su delegación aprueba enteramente los objetivos y programas del Fondo y desearía que figuraran entre los autores del proyecto de resolución A/C.3/L.1421.

67. La Sra. OULD DADDAH (Mauritania) presenta sus felicitaciones al UNICEF con motivo del vigésimo aniversario de su creación y le agradece los esfuerzos que realiza en favor de la infancia; manifiesta asimismo su reconocimiento a los países e instituciones que contribuyen a la realización de la obra emprendida.

68. Además de los programas destinados a mejorar la situación material y el estado físico de los niños y las madres, cabe mencionar especialmente el programa relativo a la educación. La Sra. Ould Daddah señala al terminar que después de asistir en París a un seminario sobre la infancia presidido por el profesor Debré, quedó convencida de que es necesario proceder a una integración horizontal y vertical de las actividades de asistencia del UNICEF.

69. El Sr. DOMBO (Ghana) observa que con su acción humanitaria las Naciones Unidas llegan a los niños y a las madres del mundo entero y que el UNICEF, que es el instrumento por excelencia de esta acción, merece la gratitud de todos.

70. Por su parte, el Gobierno de Ghana no puede sino felicitar a la obra realizada por el UNICEF en su territorio. Los niños ghaneses, como los de muchos otros países en desarrollo, están amenazados por la desnutrición y las enfermedades y privados a menudo de toda instrucción. En estos tres campos el UNICEF ha actuado y continúa actuando con eficacia, como lo atestiguan los resultados obtenidos en colaboración con la OMS y la UNESCO. Es verdad que asegurar la salud a los niños es una tarea esencialmente nacional; pero en vista de los obstáculos con que tropiezan los países en desarrollo, la asistencia que puede suministrar el UNICEF es esperada y recibida con gratitud.

71. El representante de Ghana expresa la esperanza de que los gobiernos que sostienen la obra del UNICEF continúen sus esfuerzos para que la obra emprendida pueda llevarse a feliz término. Al terminar, el Sr. Dombo felicita al Director Ejecutivo del UNICEF y al Presidente de la Junta Ejecutiva,

así como a sus colaboradores, y declara que está dispuesto a apoyar el proyecto de resolución A/C.3/L.1421.

72. El Sr. BAROODY (Arabia Saudita) destaca los progresos que el UNICEF ha realizado durante sus veinte años de asistencia y celebra que este organismo se preocupe por asegurar el desarrollo físico e intelectual de los niños. En esta ocasión, y mirando las cosas desde un punto de vista general, quisiera poner en guardia a las instituciones internacionales contra la tentación de dar a todos los países las mismas formas de asistencia en detrimento, quizás, del objetivo buscado; es esencial que la ayuda suministrada se adapte a las necesidades propias de cada país.

73. La delegación de Arabia Saudita apoya el proyecto de resolución que figura en el documento A/C.3/L.1421 y subraya que la Comisión debe aprobar ese texto para alentar al UNICEF en sus esfuerzos. Por último, desea observar que la obra a favor de la infancia sólo tendrá sentido si se llega a resolver la cuestión de la paz y del desarme. Sería una traición educar a los niños para lanzarlos a la guerra. Por lo tanto, el representante de Arabia Saudita estima que en lugar de encerrarse cada uno en su esfera propia, todas las Comisiones debieran, inspirándose en el ejemplo de la Tercera Comisión, tener presente el futuro de la humanidad.

74. La delegación de Arabia Saudita desea agradecer al Director Ejecutivo y al Presidente de la Junta Ejecutiva las valiosas informaciones que han suministrado sobre las actividades del UNICEF.

75. La Sra. BARISH (Costa Rica) felicita al UNICEF y agradece al Presidente de la Junta Ejecutiva su exposición. Costa Rica ha recibido asistencia del UNICEF en materia de nutrición, protección a la madre y al niño y lucha contra el paludismo. Después de señalar que en su país existe un organismo nacional de protección a la infancia, el Patronato Nacional de la Infancia, la Sra. Castro de Barish indica que apoyará el proyecto de resolución A/C.3/L.1421 y que desearía que su delegación figurase entre sus autores.

76. El Sr. ALLAOUI (Argelia) declara que su Gobierno está agradecido al UNICEF por la ayuda que le suministró durante los siete años de lucha que sostuvo el pueblo argelino. El Sr. Allaoui rinde homenaje a la obra del UNICEF, que a su juicio da a las Naciones Unidas todo su significado.

77. El Sr. IGNATIEFF (Canadá) dice que acepta de muy buen grado la enmienda presentada por la delegación iraní y que le será muy grato acceder al de-

seo de todos los países que quieren figurar entre los autores del proyecto de resolución A/C.3/L.1421.

78. La PRESIDENTA propone que, conforme a la tradición establecida en cuanto a los proyectos de resolución relativos al UNICEF, la Comisión apruebe sin oposición el texto que tiene a consideración.

Sin oposición queda aprobado el proyecto de resolución A/C.3/L.1421, en su forma modificada.

79. La PRESIDENTA da lectura a los telegramas de felicitación enviados por los Directores Generales de la OIT, la FAO, la UNESCO y la OMS con motivo del vigésimo aniversario del UNICEF.

80. El Sr. WILLARD (Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF) agradece a los representantes las elogiosas palabras que han dirigido al UNICEF con motivo del vigésimo aniversario de su creación, y que servirán de gran estímulo en sus trabajos a los miembros de la Junta Ejecutiva, a la Secretaría y a los comités nacionales, así como a los millares de particulares y grupos que apoyan la obra del UNICEF.

81. A juicio del Sr. Willard, el debate ha demostrado que el UNICEF debe ampliar sus actividades en beneficio de los niños de los países en desarrollo, y para este fin necesita disponer de mayores recursos. A este respecto, es alentador que varios representantes hayan anunciado o bien un aumento de la contribución de sus países o bien contribuciones especiales. La Junta Ejecutiva del UNICEF desea expresar a esas delegaciones todo su reconocimiento. El Sr. Willard señala que tres países que no son miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a aumentar sus aportaciones para el año siguiente. Suiza tiene la intención de aportar al UNICEF en 1967, a reserva de la aprobación del Consejo Federal, una contribución equivalente a 786.377 dólares, o sea cerca de 350.000 dólares más que en 1966, dando así una prueba más del interés del Gobierno y el pueblo de Suiza en la obra del UNICEF. Por su parte, el Gobierno de la República Federal de Alemania ha previsto en su proyecto de presupuesto para 1967, a reserva de la aprobación parlamentaria, una contribución equivalente a 1.625.000 dólares, o sea 125.000 dólares más que para el ejercicio en curso. Por último, la República de Corea ha decidido, a reserva de la aprobación de la Asamblea Nacional, elevar su contribución anual a una suma equivalente a 50.000 dólares, o sea, 20.000 dólares más que para el año actual.

82. El UNICEF desea expresar su profunda gratitud a esos gobiernos que tan generosamente han respondido a su llamamiento.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.